

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO EJECUCIÓN DE CUBIERTAS, CERRAMIENTOS Y OTROS ELEMENTOS EN LA FASE 02 Y FASE 03 DE LA IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO PROVISIONAL DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL ACUARTELAMIENTO SANTIAGO DE MELILLA



Ref. TSA0066928

Índice

1.	Justificación de la contratación.	1
2.	Justificación del procedimiento de licitación.	1
3.	Justificación de la no división en lotes del contrato.	1
4.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IPSI, así como del valor estimado del contrato.	1
5.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.	6
6.	Justificación de los criterios de adjudicación.	7
7.	Justificación de la solicitud de garantía provisional.	7
8.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución.	7
9.	Justificación de ausencia de medios.	8
10.	Justificación de la urgencia para su tramitación.	8

1. Justificación de la contratación.

Tragsa ha recibido el encargo por parte de Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura, para la construcción de módulos prefabricados para la implantación de un centro provisional de educación infantil formado por 4 aulas dentro del Acuartelamiento Santiago de Melilla.

Para poder acometer los trabajos descritos resulta necesario formalizar contrato de "EJECUCIÓN DE CUBIERTAS, CERRAMIENTOS Y OTROS ELEMENTOS EN LA FASE 02 Y FASE 03 DE LA IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO PROVISIONAL DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL ACUARTELAMIENTO SANTIAGO DE MELILLA".

Código CPV: 44175000-7 (Paneles).

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación de la no división en lotes del contrato.

No se ha dividido el contrato en diversos lotes debido a que dificultaría la correcta ejecución del contrato.

4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IPSI, así como del valor estimado del contrato.

4.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado a partir de los precios de la Tarifa Tragsa.

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 37.036,58 €.

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
691	m ²	Instalación de Cubierta formada por panel aislante de chapa de acero en perfil comercial tipo sandwich con dos láminas prelacadas de 0,60 mm con núcleo de espuma de poliuretano de 40 kg/m ³ con un espesor total de 50 mm, sobre correas metálicas incluso p.p. de solapes, accesorios de fijación, juntas de estanqueidad, medios auxiliares y elementos de seguridad. Medida en verdadera magnitud, deduciendo huecos de más de 2 m ² . EL PANEL SANDWICH SERÁ SUMINISTRADO POR TRAGSA. eL RESTO DE MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA COMPLETA EJECUCIÓN DE LA UNIDAD DE OBRA SERÁN POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO.	9,215	6.367,56
620	m ²	Instalación de Chapa de revestimiento para cubierta de acero prelacado estándar autoportante de 0.6 mm, ejecutada sobre estructura de cubierta. LA CHAPA DE ACERO SERÁ SUMINISTRADO POR TRAGSA. eL RESTO DE MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA COMPLETA EJECUCIÓN DE LA UNIDAD DE OBRA SERÁN POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO.	5,2155	3.233,61
96	m	Instalación de Remate para cumbrera de cubierta de paneles de acero, mediante chapa plegada de acero, con acabado galvanizado, parte proporcional de barrera de vapor, clips de sujeción, incluidas las piezas cortaviento del mismo acabado de la chapa y los perfiles y elementos de fijación, de 0,8 mm de espesor, 40 cm de desarrollo y 3 pliegues, con junta de estanqueidad. Totalmente instalado, incluye medios auxiliares y todo lo necesario para su correcta ejecución. LA CHAPA DE ACERO SERÁ SUMINISTRADO POR TRAGSA. eL RESTO DE MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA COMPLETA EJECUCIÓN DE LA UNIDAD DE OBRA SERÁN POR CUENTA	5,2155	500,69

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		DEL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO.		
508,42	m	Instalación de Canalón oculto de chapa de acero galvanizado de 0.6 mm. LA CHAPA DE ACERO SERÁ SUMINISTRADO POR TRAGSA. eL RESTO DE MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA COMPLETA EJECUCIÓN DE LA UNIDAD DE OBRA SERÁN POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO.	5,2155	2.651,66
8	ud	Suministro y colocación de gárgola de PVC con tubo de salida de 90x90 mm ² , y 375 mm de largo, soldada bajo la impermeabilización. Totalmente instalado, incluye medios auxiliares y todo lo necesario para su correcta ejecución. TODOS LOS MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA COMPLETA EJECUCIÓN DE LA UNIDAD DE OBRA SERÁN POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO.	17,575	140,60
219,92	m	Instalación de Mimbrel de remate de chapa de acero plegada con acabado prelacado, de 0,6 mm de grosor, 15 cm de desarrollo, como máximo, con 2 pliegues, para minvel, colocado con fijaciones mecánicas, con perfiles conformados de estanqueidad, y sellado. Totalmente instalado, incluye medios auxiliares y todo lo necesario para su correcta ejecución. LA CHAPA DE ACERO SERÁ SUMINISTRADO POR TRAGSA. eL RESTO DE MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA COMPLETA EJECUCIÓN DE LA UNIDAD DE OBRA SERÁN POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO.	5,2155	1.146,99
20	u	Sumidero sifónico de poliamida reforzada con fibra de vidrio de diámetro 84 mm con tapa antigrava metálica, colocada con fijaciones mecánicas. TODOS LOS MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA COMPLETA EJECUCIÓN DE LA UNIDAD DE	32,0625	641,25

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		OBRA SERÁN POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO.		
4	u	Línea de anclaje de cable de acero, con dispositivo anticaídas deslizante, de 20 m de longitud, para asegurar a un operario, compuesta por 4 placas de anclaje y 1 línea de anclaje flexible, un dispositivo anticaídas deslizante; un tensor con mecanismo de bloqueo antirretorno; conjunto de un sujetacables y un terminal manual de acero inoxidable; y 20 m de cable, de acero galvanizado, de 8 mm de diámetro, con prensado terminal con casquillo de cobre y guardacable en un extremo. TODOS LOS MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA COMPLETA EJECUCIÓN DE LA UNIDAD DE OBRA SERÁN POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO.	352,032	1.408,13
796	m ²	Instalación de Cerramiento en fachada de panel vertical tipo sandwich formado por: dos láminas de acero prelacado en perfil comercial de 0,60 mm y núcleo central de espuma de poliuretano de 40 kg/m ³ con un espesor total de 40 mm sobre estructura auxiliar metálica, incluso p.p. de solapes, tapajuntas, accesorios de fijación, juntas de estanqueidad, medios auxiliares y elementos de seguridad. Construido según norma NTE-QTG. Medido deduciendo huecos superiores a 1,00 m ² . (No incluye los medios de elevación, ni estructura auxiliar portante). EL PANEL SANDWICH SERÁ SUMINISTRADO POR TRAGSA. eL RESTO DE MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA COMPLETA EJECUCIÓN DE LA UNIDAD DE OBRA SERÁN POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO.	11,6185	9.248,33
220	m	Suministro y colocación de perfil metálico de remate de fachada con acabado prelacado, color a definir por la DF. 1mm de grosor, 30cm	6,745	1.483,90

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		de desarrollo, como máximo, colocado con fijaciones mecánicas. Totalmente instalado, incluye medios auxiliares y todo lo necesario para su correcta ejecución. TODOS LOS MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA COMPLETA EJECUCIÓN DE LA UNIDAD DE OBRA SERÁN POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO.		
203,84	m	Suministro y colocación de perfil metálico de chapa de acero plegada con acabado prelacado, de 1mm de grosor, colocado con fijaciones mecánicas, sellado. Incluye vierteaguas en aperturas de fachada. Totalmente instalado, incluye medios auxiliares y todo lo necesario para su correcta ejecución. TODOS LOS MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA COMPLETA EJECUCIÓN DE LA UNIDAD DE OBRA SERÁN POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO.	6,935	1.413,63
480	m ²	Suministro e instalación de Perfil metálico ondulado MINIONDA (14.76.18) de Europerfil Marcado CE (EN 14782). Altura de nervio 18 mm, ancho útil 1064 mm, espesor de 0,6 mm a 1,00 mm. Perfilado en aluminio galvanizado. TODOS LOS MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA COMPLETA EJECUCIÓN DE LA UNIDAD DE OBRA SERÁN POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO.	14,8105	7.109,04
430	m ²	Instalación de Aislamiento térmico en suelo mediante placas rígidas de poliestireno extruido con acabado escalonado, de 50 mm. de espesor y 28 kg/m ³ , i/p.p. de corte y colocación. Medida en su verdadera magnitud deduciendo huecos de más de 2 m ² .	3,933	1.691,19
Total presupuesto base de licitación (IPSI no incluido):				37.036,58 €

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
Importe de IPSI:				3.703,65 €
Importe total del presupuesto base de licitación (IPSI incluido):				40.740,23 €

4.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 37.036,58 €.

Descripción	Importe total (Sin IPSI)
Total presupuesto base de licitación:	37.036,58 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado (IPSI no incluido):	37.036,58 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato.

5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

No procede.

6. Justificación de los criterios de adjudicación.

Se establece como único criterio de adjudicación el precio, por tratarse de unidades de obra perfectamente definidas y no ser posible a priori variar los plazos de ejecución ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, cumpliendo de esta manera la vinculación de este criterio directamente al objeto del contrato, estando formulado de manera objetiva, con pleno respeto a los principio de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar: $X = P - [(n/a) - 1] * 100$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

7. Justificación de la solicitud de garantía provisional.

No se exige garantía provisional.

8. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES:

Mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato:

La empresa adjudicataria será responsable diariamente de hacer la segregación por tipologías (código LER) de los residuos generados en el proceso de montaje y colocación de las redes de evacuación, y los depositará en el punto limpio que haya creado TRAGSA en la propia obra.

Seguimiento del cumplimiento: Se realizará una comprobación diaria por parte de TRAGSA del cumplimiento de las condiciones anteriormente definidas, recogándose en un parte de control creado para tal efecto.

9. Justificación de ausencia de medios.

No procede.

10. Justificación de la urgencia para su tramitación.

No procede.